

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisésis horas y diezenta de la tarde del día veinte del mes de abril del dos mil quince, en la localidad de la compañía ubicada en la CALLE 6 MZ 7-1, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía RECUPIASTIKO S.A., con asistencia de las siguientes personas: Sr. José Dendo Viteri Santamaría representando novecientas ocho media acciones y el Sr. Jaime Marco Armas Ordóñez representando veinte acciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a la lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados:

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013
2. Conocer, aprobar o desaprobación informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013
3. Conocer sobre el informe presentado por el contador de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.
4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

Una vez conocidos los puntos a tratar, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos;

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, esto es: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, y todo después de una amplia discusión en cuanto al análisis de la corrobación por unánimidad de los referidos estados financieros al igual que las notas aclaratorias presentadas.

2. Conocer, aprobar o desaprobación informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

3. Conocer sobre el informe presentado por el contador de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen sobre certeza de la compañía fue realizada por un profesional independiente quien ha presentado el informe a la presidencia, ratificando los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

4. Conocer y disponer sobre la rendición por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

Por no haber sido objeto asunto que tratar en la orden del día, se conceden el tiempo de media hora de lectura para la redacción de esta acta la misma que, una vez redactada la reunión, fue leída por su secretaria y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las ocho horas treinta p.m.

DR. ANDRÉS GARCÍA VILLALBA SANTAMARÍA  
C.I. CH08695738

DR. JUAN MIGUEL RIBAS ORDOÑEZ  
C.I. 20070000000000000000